



*Honorable Legislatura
Tucumán*



HONORABLE LEGISLATURA MESA DE ENTRADAS	
EXPTÉ: 04-PR-23	
FECHA: 06/02/23	Hs: 9:15
C/FS:	
LIBRO: 32/49	FOLIO: 115
A:	
FIRMA RESPONSABLE	

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

RESUELVE

Citar al Sr. Ministro de Salud Pública de la Provincia de Tucumán, Luis Medina Ruiz, conforme los términos establecidos en el Artículo 57 de la Constitución Provincial, que indica "La Legislatura podrá hacer venir a sus sesiones a los ministros del Poder Ejecutivo y secretarios del mismo, para pedir los informes que estime convenientes y éstos obligados a darlos, citándolos por lo menos con cinco días de anticipación, salvo caso de urgente gravedad, y siempre comunicándole, al citarlos, los puntos sobre los cuales hayan de informar".

Incluir en la citación los siguientes temas referidos a la situación sanitaria de la provincia, en especial a partir de la aparición de casos sospechosos y confirmados de la bacteria Legionella en el hospital Avellaneda, en el Centro Privado de Cardiología y, anteriormente, en el sanatorio Luz Médica que operan en el ámbito de la jurisdicción de su cartera.

También, aprovechando esta citación, solicito que se den detalles de las medidas adoptadas y el plan de contingencia previsto ante la aparición de casos de dengue en la zona oeste de la provincia, abordando de manera pormenorizada los siguientes puntos:

1. Detalle pormenorizado de la cantidad y características de brotes de enfermedades y contagios detectados en hospitales y centros de salud privados desde septiembre del 2022, cuando se confirmó la aparición de Legionella en el sanatorio Luz Médica de la capital tucumana.
2. Detalle pormenorizado de la cantidad de pacientes fallecidos, contagiados o bajo sospecha que estuvieron o están involucrados en los brotes mencionados en el apartado 1.
3. Informe de las causas precisas detectadas para la aparición de los brotes mencionados y detalle de los protocolos vigentes para prevenirlos y contenerlos.
4. Explique los protocolos que se pusieron en práctica para evitar su propagación, controlar estas situaciones anómalas y brinde detalles de las medidas que se adoptan para la contención de pacientes y del personal de salud involucrado.
5. Informe detallado de los casos de dengue confirmados, de sus características y de los protocolos adoptados para el seguimiento y control de los mismos.


Dr. JOSÉ MARÍA CANELADA
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



Honorable Legislatura
Tucumán

FUNDAMENTOS

Tucumán vive horas de incertidumbre sanitaria. Desde septiembre del 2022, cuando la provincia se transformó en noticia internacional por la aparición de casos de Legionella en un sanatorio privado de la ciudad capital (Luz Médica) y hasta el momento, la preocupación y tensión en el sistema de internación de pacientes en centros públicos y privados ha quedado bajo la lupa. En medio de incertidumbre y rumores, ese incidente se cobró la vida de seis tucumanos. El hecho mereció la intervención de la ministra de salud de la Nación y de técnicos especializados a nivel internacional y parece haber abierto una caja de pandora que preocupa a las miles de personas que a diario transitan por hospitales y sanatorios, en especial a sus trabajadores. ¿Es seguro concurrir a centros de atención sanitaria?, ¿Se está haciendo todo lo necesario para prevenir brotes de enfermedades por contagios intrahospitalarios?

En las últimas semanas, esas preguntas han sumado nuevos interrogantes. En diciembre, el Ministerio de Salud confirmó que se investigaba un caso sospechoso de Legionella en el Hospital Avellaneda. En las primeras semanas de 2023, se confirman al menos seis casos de enfermedades sospechosas en el Centro Privado de Cardiología. En todos los casos, trasciende que se investigan varias causas para el origen del problema que van desde la sospecha de casos de Covid-19, Hantavirus u otras enfermedades respiratorias que parecen no haber sido descartadas. Una persona, trabajador del sistema sanitario, ya perdió la vida a consecuencia de este nuevo incidente sanitario.

A lo mencionado, se suma que el Ministerio de Salud confirmó al menos seis casos de dengue en la localidad de Lules. Según el parte oficial, el brote está controlado y los pacientes se encuentran con buen estado de salud. Durante la pandemia de Sarş-cov-2, Tucumán atravesó una epidemia de dengue se implicó más de 6.000 contagios y al menos tres personas fallecidas sin contar las que sufrieron duras secuelas por la enfermedad transmitida por un mosquito.

Este breve resumen, es por demás elocuente para graficar los problemas que enfrenta Tucumán en materia sanitaria. No se trata de generar temores infundados entre los ciudadanos, pero resulta evidente que hay situaciones que exigen claridad en la información pública, responsabilidad en la toma de decisiones y medidas contundentes por parte de las autoridades. El primer paso, en cualquier caso, es saber la verdad.

Por todo ello, solicito me acompañen en la presente iniciativa.

Dr. JOSÉ MARÍA CANELADA
LEGISLADOR
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN